

INFO/Foro 28

Lima, marzo de 2025

INFO/Foro divulga noticias, datos de interés, referencias documentales e informaciones breves para el seguimiento de las relaciones entre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea (UE) desde una perspectiva ciudadana regional, latinoamericana y caribeña.

Marzo y el cambio de estación: ¿el comienzo de un nuevo ciclo para la CELAC?

Durante el presente mes de marzo ha tenido lugar la elección del nuevo secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), la más antigua organización regional a nivel internacional. Creada en 1948, con sede en Washington, por muchas décadas ha sido vista como una institución funcional a los intereses geopolíticos norteamericanos en América Latina.

Sin embargo, lo ocurrido con esta elección plantea la pregunta de si ello configura un nuevo bloque de países que intentan hacer un contrapeso ante Estados Unidos en la región. Si así fuera, ¿podría esto suponer una oportunidad de afirmación política regional latinoamericana y caribeña ante la potencia hegemónica en su propia casa?; o ¿debe verse como expresión de la falta de interés de la diplomacia Trump 2.0 por una burocracia carente de valor para el trato con sus prescindibles vecinos del sur del continente?

Y más allá de la propia OEA, ¿podría ello prefigurar una dinámica de fortalecimiento de la CELAC como ámbito de concertación política regional? Ojalá así ocurra, por el bien de la CELAC y para el logro de sus objetivos, independientemente de la política

norteamericana y de los vaivenes electorales en la región y los posibles recambios en sus liderazgos políticos.

Es muy pronto para tal grado de optimismo si tenemos en cuenta el pasado reciente de la CELAC, y sus dificultades para el logro de mínimos consensos ante asuntos tan graves como, por ejemplo, las deportaciones de migrantes latinoamericanos en situación irregular en los Estados Unidos. Cuestión que abordamos en el anterior número de nuestro boletín.¹

Al mismo tiempo, algunas recientes y positivas señales en la dinámica de la CELAC permiten abrigar alguna esperanza en tal sentido. A ellas se refiere la presente edición de **INFO/Foro**, en especial teniendo en cuenta la IX Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno del mecanismo a celebrarse en Tegucigalpa el próximo 9 de abril. De allí el título de este número de nuestro boletín vinculando el inicio de la primavera boreal con un posible, y necesario, fortalecimiento de la CELAC.



¹ Foro Ciudadano para las Relaciones CELAC-UE: "Las relaciones CELAC-UE en la era Trump 2.0: tanto un desafío como una oportunidad", **INFO/Foro**, Nº 27, Lima, febrero de 2025.
<https://www.propuestaciudadana.org.pe/forociudadano-celac-ue/publicaciones/>

Lo ocurrido en la OEA

Si bien sus integraciones difieren, y vaya si lo hacen, lo ocurrido respecto de la secretaría general de la Organización de Estados Americanos (OEA) resulta sumamente revelador de la reacción que está provocando la realidad Trump 2.0 en el tablero geopolítico latinoamericano y caribeño y que, eventualmente, también podría generar a nivel de la CELAC.

Como es sabido, el pasado 10 de marzo el ministro de relaciones exteriores de Surinam, Albert Ramdin, resultó electo -por aclamación- para ocupar el máximo cargo en la OEA por los próximos cinco años. Y ello no habiendo sido su candidatura, en un principio, la preferida por la actual administración norteamericana.²

Al cargo aspiraban el electo Ramdin y el canciller de Paraguay, Rubén Ramírez, quien todo indicaba contaba, en un inicio, con las preferencias del presidente norteamericano y su entorno, en especial por su anunciada firmeza con los regímenes de Cuba y Venezuela, y porque proponía una reingeniería de la organización para sacarla de su crisis financiera. De su parte, el electo secretario general contaba desde un inicio con el apoyo unánime de los países integrantes de la Comunidad del Caribe (CARICOM), es decir la nada despreciable suma de 14 votos sobre los 34 que suman los actuales integrantes en la OEA, pero aún distantes de los 18 necesarios para definir la elección.³

² VIDAL LIY, M. y GALARRAGA GORTÁZAR, N.: "El candidato afín a Trump para dirigir la OEA se retira de la batalla para suceder a Almagro", en *El País*, Washington - São Paulo, 07/03/2025. <https://elpais.com/america/2025-03-07/el-candidato-afin-a-trump-para-dirigir-la-oea-se-retira-de-la-batalla-para-suceder-a-almagro.html>

³ Téngase presente que la integración de la OEA comprende a los 33 Estados Miembros de la CELAC más Canadá y Estados Unidos. Sin embargo, Cuba, expulsada en 1962 y readmitida en 2009, decidió no participar en la organización. Por su parte, Venezuela, anunció en 2017

Fue entonces cuando, el 4 de marzo, el pronunciamiento conjunto de Brasil, Bolivia, Chile, Colombia y Uruguay apoyando la candidatura de Ramdin definió la cuenta de votos a su favor.⁴ La decisión, acordada por los presidentes de esos cinco países en ocasión del encuentro que mantuvieron en Montevideo cuando la asunción del nuevo presidente de Uruguay, Yamandú Orsi, fue seguida de inmediato y en igual sentido, por la de otros integrantes de la organización como Ecuador, Costa Rica y República Dominicana. A continuación de este movimiento diplomático, Canadá, Guatemala y México revelaron que también votarían por el canciller de Surinam. Ramdin sumó así una mayoría homogénea y la anuencia norteamericana, algo excepcional para la historia política de la OEA, ante lo cual Paraguay retiró la postulación de su canciller al cargo.⁵

Al quedar por el camino las aspiraciones paraguayas, el presidente Santiago Peña cerró el episodio con una velada crítica hacia Brasil y Uruguay por la forma "abrupta e inexplicable" en que su país "fue informado por países amigos de la región, con quienes

que se retiraba de la OEA, decisión que se hizo efectiva 24 meses después aunque la organización sigue pronunciándose sobre la situación del país.

⁴ Brasil, Ministério das Relações Exteriores: "Comunicado de apoio à candidatura de Albert Ramdin a Secretário-Geral da OEA", NOTA À IMPRENSA Nº 106, Publicado em 04/03/2025.

https://www.gov.br/mre/pt-br/canais_atendimento/imprensa/notas-a-imprensa/comunicado-de-apoio-a-candidatura-de-albert-ramdin-a-secretario-geral-da-oea

⁵ "Estados Unidos considera a Paraguay y Surinam como dos aliados de Estados Unidos, No hay diferencias al respecto", comentó Mauricio Claver-Carone, el enviado especial del presidente Trump para América Latina y cuya opinión pesa para fijar la agenda de la Casa Blanca respecto de América Latina. "Ramírez se sorprendió con la postura de Claver-Carone; Ramdin agradeció sin alaraca". LEJTMAN, R.: "Ramdin será secretario general de la OEA con los votos del Caribe, el respaldo de Brasil y la anuencia de la administración Trump", en *Infobae*, Washington, 09/03/2025.

<https://www.infobae.com/estados-unidos/2025/03/09/ramdin-sera-secretario-general-de-la-oea-con-los-votos-del-caribe-el-respaldo-de-brasil-y-la-anuencia-de-la-administracion-trump/#:~:text=secretario%20General%20de%20la%20OEA.-con.-los%20votos%20del%20Caribe%2C%20el>

compartimos un espacio e historia común, que modificaron su compromiso inicial” (...) y decidieron no acompañar finalmente la propuesta del Paraguay”. Esta vez fue el MERCOSUR el que sufrió, indirectamente, con esta decisión de Brasil y Uruguay respecto de la candidatura paraguaya, descontándose que, aunque no se pronunciara, la Argentina de Milei votaría por lo que indicara Washington. ⁶



Surinam será así el primer país caribeño en ocupar la secretaría general de la organización regional. Lo hará a través de Albert Randim, un diplomático de carrera de 67 años, cuya lengua materna es el holandés, pertenece a un partido socialdemócrata (Partido de la Reforma Progresista – VHP), estudió en Países Bajos, trabajó en una multinacional minera, y conoce a la OEA desde dentro por haber ocupado su subsecretaría general entre 2005 y 2015, antes de desempeñarse como Ministro de Relaciones Exteriores de su país desde el 2020.

Probablemente la gestión de Albert Ramdin como secretario general “sea muy diferente a la de [Luis] Almagro” quien dirigiera la OEA durante los últimos diez años (2015-2025). “No busca ser el protagonista del liderazgo de la OEA, sino correrse de ese lugar para devolverle a los Estados miembros la agenda y el poder de decisión. Es consciente de que

⁶ LEJTMAN, R.: “Con críticas veladas a Brasil y Uruguay, Paraguay retiró la candidatura del canciller Ramírez a secretario general de la OEA”, en *Infobae*, Washington, 05/03/2025. <https://www.infobae.com/estados-unidos/2025/03/06/con-criticas-veladas-a-brasil-y-uruguay-paraguay-retiro-la-candidatura-del-canciller-ramirez-a-secretario-general-de-la-oea/>

su rol será dirigir y facilitar diálogos, y que la búsqueda de consensos será lo más necesario y, a la vez, lo más difícil en un escenario hostil, que fragmenta e individualiza”, explicó la magister en estudios latinoamericanos por la Universidad de Salamanca, Julieta Heduvan.⁷

Y si bien Ramdin cuenta con una larga experiencia en el organismo multilateral, tendrá, sin embargo, por delante una tarea compleja al frente del foro regional que dirigirá. En especial porque Estados Unidos considera que la OEA cumplió su ciclo geopolítico, la actual administración norteamericana prefiere el bilateralismo a toda instancia multilateral, y Donald Trump analiza de acotar al mínimo su respaldo económico a la organización, equivalente hoy, al 47% de su presupuesto.⁸

De allí que, una vez electo, “por un lado, Estados Unidos podría apoyar a Albert Ramdin para demostrar fortaleza en su relación con Surinam [un país que ha descubierto importantes reservas de petróleo, lo que lo ha convertido en un jugador importante en el mercado petrolero internacional], y con el futuro secretario general. Por otro, podría optar directamente por desfinanciar la OEA, vaciándola de recursos y dificultando su funcionamiento. Dado el contexto de incertidumbre, podrían pasar ambas cosas a la vez”.⁹



⁷ Citado por VASALLO, G.: “El surinamés Albert Ramdin se perfila como el sucesor de Luis Almagro en la OEA”, en *Página 12*, Buenos Aires, 10/03/2025. <https://www.pagina12.com.ar/809513-el-surinames-albert-ramdin-se-perfila-como-el-sucesor-de-lui>

⁸ GALARRAGA GORTÁZAR, N.: “Albert Ramdin, un diplomático de Surinam para devolver a la OEA el consenso y la relevancia”, en *El País*, São Paulo, 10/03/2025. <https://elpais.com/america/2025-03-10/albert-ramdin-un-diplomatico-de-surinam-para-devolver-a-la-oea-el-consenso-y-la-relevancia.html>

⁹ VASALLO, G.: “El surinamés Albert Ramdin...”, *Ob.cit.*

¿Ante un posible nuevo ciclo de CELAC?

En función de lo anterior, varios elementos podrían estar indicando una reactivación, o el inicio de un nuevo ciclo en la CELAC. Tanto por el contexto antedicho, como por una coincidencia de voluntades políticas al respecto (en especial entre Brasil, México, Colombia, Chile, Bolivia, Honduras, Panamá, Uruguay, Guatemala, etc.), y una exigente agenda internacional en los próximos meses (Foro China-CELAC, IV Cumbre CELAC-UE, relaciones con la Unión Africana, etc.), varios son los síntomas de un renovado dinamismo al interior del mecanismo de concertación regional.

Lo ocurrido, casi simultáneamente, con los anuncios derivados de los intercambios en Montevideo respecto de la secretaría general de la OEA y de la próxima cumbre de la CELAC, deben entenderse en el contexto de la nueva agenda que desarrolla Donald Trump respecto de América Latina. Salvo contadas excepciones, entre las que se destaca evidentemente la de Argentina, América Latina y el Caribe parecen “cerrar filas”, aunque con matices, a nivel diplomático ante la agenda que desarrolla el presidente Trump y que amenaza con relegar a nuestra región a una prescindible intrascendencia.

En este sentido, entre otras, resultan indicativas de lo antes dicho una serie de cuestiones que, como anunciáramos al inicio, llaman la atención a **INFO/Foro**. Es aún temprano para calificar a estas señales como síntomas de una primavera político-institucional en la CELAC pero, por lo menos, alientan alguna templada esperanza sobre un posible cambio en la temperatura ambiente a nivel regional.



Hacia la IX Cumbre de CELAC

El próximo 9 de abril tendrá lugar en Tegucigalpa la IX Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC. Así lo adelantó el 2 de marzo en Montevideo el vicescanciller de Honduras, Gerardo Torres Zelaya, en ocasión del Diálogo de Alto Nivel “Construir nuevos horizontes de integración regional en América Latina”, organizado por el Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe.

La fecha fue acordada por la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, con los presidentes que asistieron a la toma de posesión del presidente Orsi en Uruguay, entre los que se contaban Gustavo Petro de Colombia, Luiz Inácio Lula da Silva de Brasil, Gabriel Boric de Chile, Gustavo Arce de Bolivia, Bernardo Arévalo de Guatemala, Santiago Peña de Paraguay, Luis Abinader de República Dominicana, José Raúl Mulino de Panamá, así como un alto representante de la presidenta Claudia Sheinbaum de México, etc.

El número de dignatarios que expresaron su conformidad con la fecha acordada, no sólo asegura el éxito de la convocatoria de la presidenta Xiomara Castro, sino que augura un sólido respaldo, desde antes de su inicio, a la presidencia *pro tempore* de la CELAC que Colombia recibirá en la cumbre de Tegucigalpa, y para la cual el gobierno del presidente Gustavo Petro viene trabajando desde meses atrás.

Asimismo, en la próxima cumbre, los Estados Miembros del mecanismo deberán elegir al país que sucederá a Colombia el próximo año en el ejercicio de la presidencia *pro tempore* para el período 2026-2027. Respetando el criterio de rotación subregional que ha

regido tal elección en el pasado, la responsabilidad debería recaer en alguno de los países del Cono Sur latinoamericano.



Presidencia *pro tempore* de Colombia

Colombia avanza en la preparación de su Plan de Trabajo para la Presidencia *Pro Tempore* 2025-2026, con una visión enfocada en la unidad regional y en fortalecer la cooperación de América Latina y el Caribe. Según un comunicado oficial a este respecto, “el liderazgo colombiano buscará consolidar un enfoque de trabajo basado en el consenso y la integración, promoviendo iniciativas que beneficien a todos los Estados miembros”.¹⁰

La agenda de trabajo propuesta por Colombia para su presidencia de CELAC está centrada en áreas prioritarias como la interconexión eléctrica, la transición energética, la autosuficiencia sanitaria, la cooperación internacional, la paz, la educación, la movilidad humana, la integración comercial regional y el fortalecimiento del diálogo con socios extrarregionales, incluyendo la UE, la Unión Africana, China, India, etc.

En este último componente de la agenda de trabajo de CELAC figuran, casi de inmediato a que Colombia asuma su presidencia *pro tempore*, una nueva reunión del Foro CELAC-China; la prevista reunión de Ministros de Relaciones Exteriores UE-CELAC a celebrarse en Bruselas como instancia previa, y clave,

¹⁰ Cancillería de Colombia: “Colombia asumirá la presidencia *pro tempore* de CELAC el 9 de abril”. *Nota de Prensa*. 01/03/2025. <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/colombia-asumira-presidencia-pro-tempore-celac-9-abril>

para la IV Cumbre de Bogotá a inicios del mes de noviembre. A este respecto el gobierno colombiano ya trabaja activamente junto con la saliente presidencia *pro tempore* de Honduras y las autoridades de la UE (en especial el Servicio Europeo de Acción Exterior – SEAE, y la Dirección de Asociaciones Internacionales –INTPA– de la Comisión Europea) en la preparación de esta cita birregional al más alto nivel político.¹¹

Tres iniciativas de alcance regional

Si bien no se trata de novedades estrictamente recientes, ya que algunas de ellas tienen sus inicios tres o cuatro años atrás, bien vale la pena recuperar la existencia y actualidad de varias iniciativas temáticas desarrolladas por la CELAC, o por algunos Estados Miembros, teniéndola como marco de referencia.

En primer lugar nos referimos al **Fondo de Adaptación al Clima y Respuesta Integral a Desastres Naturales – FACRID**, iniciativa aprobada en la VI Cumbre de CELAC, celebrada en Ciudad de México, en septiembre de 2021. Su objetivo es el de movilizar recursos financieros a partir de contribuciones voluntarias de los Estados Miembros de CELAC, socios extrarregionales e instituciones financieras de desarrollo para apoyar proyectos y actividades para la prevención, reducción, mitigación, respuesta y recuperación ante desastres en la región.

Luego de su aprobación en México, el Fondo fue lanzado formalmente en septiembre de 2023 con la firma de México, Brasil, Argentina, Costa Rica, Colombia, Honduras, Chile, República Dominicana y San Vicente y las Granadinas (este último en su calidad por entonces de Presidencia *pro tempore* de la CELAC). En la ocasión, la entonces canciller

¹¹ Ver: “La futura presidencia *pro tempore* de Colombia y la IV Cumbre CELAC-UE”. en *INFO/Foro*, N° 27, pp. 7-9. Foro Ciudadano para las Relaciones CELAC-UE. Ob. cit.

mexicana, Alicia Bárcena, afirmó que el FACRID se generó con la iniciativa de los propios países de la CELAC para acudir a él cuando lo necesiten, por lo que es “un ejemplo concreto” de un logro de la región. En ese momento, Bárcena detalló que el fondo contaba en un inicio con 3,8 millones de dólares administrados por CEPAL, e instó a que la iniciativa se complementara con apoyos de la CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, el Banco Mundial y los Fondos Verdes que existen.

Los iniciadores del fondo también acordaron trabajar de manera conjunta para fomentar el diseño de instrumentos financieros innovadores, orientados a promover y facilitar aportaciones y contribuciones voluntarias al FACRID, e instar a otros países y organizaciones internacionales, particularmente a las naciones desarrolladas, a apoyar la iniciativa con miras a fomentar un desarrollo sostenible social, económica y ambientalmente.¹²

La segunda iniciativa es la **Agencia de Medicamentos de América Latina y el Caribe – AMLAC**, derivación del Plan de Autosuficiencia Sanitaria para América Latina y el Caribe elaborado por la CEPAL a petición de la entonces presidencia *pro tempore* mexicana de la CELAC. Dicho plan, que también fue presentado en la VI Cumbre del mecanismo que tuvo lugar en Ciudad de México en septiembre de 2021, tuvo el propósito de generar instrumentos que permitieran hacer frente a la emergencia del Covid-19 y también ante futuras pandemias, garantizando a corto plazo el acceso igualitario a vacunas.

¹² México, Secretaría de Relaciones Exteriores: “Comunicado conjunto sobre el Fondo de Adaptación Climática y Respuesta Integral a Desastres Naturales de la CELAC”. 19/09/2023. <https://mision.sre.gob.mx/oea/index.php/comunicados/44-comunicados-2023/919-comunicado-conjunto-sobre-el-fondo-de-adaptacion-climatica-y-respuesta-integral-a-desastres-naturales-de-la-celac-19-sep-23>

A continuación, las agencias sanitarias de México, Colombia y Cuba firmaron en abril de 2023 la Declaración de Acapulco con el fin de avanzar en la convergencia regulatoria en la materia. A este esfuerzo multilateral se sumaron luego las agencias sanitarias de Argentina, Brasil y Chile, refrendando el compromiso de países latinoamericanos interesados en dialogar sobre el trabajo conjunto que permita lograr la autosuficiencia sanitaria en beneficio de la región.

En ocasión del encuentro de representantes de los seis países para conversar sobre la construcción de AMLAC (Bogotá, junio de 2023), el titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) de México, Alejandro Svarch, advirtió sobre la realidad regional en la materia y los desafíos a superar en un área tan sensible en beneficio de la población en general: “Habría que preguntarnos ¿por qué, pese a nuestras semejanzas y convergencia en los sistemas regulatorios, seguimos sin confiar en las decisiones que toma cada una de nuestras autoridades? Todos contamos con mecanismos de evaluación y autorización expeditos para registros provenientes de FDA, SwissMedics o EMA, pero ¿cuándo lograremos alcanzar algo similar entre los países latinoamericanos y caribeños?”.

Asimismo, apuntó que el principal reto que identifica COFEPRIS “es la falta de confianza que prevalece entre nosotros y, en la medida que no afrontemos esta realidad, no encontraremos caminos para romper las barreras ilusorias que nos dividen”. Todo un diagnóstico, no solo sobre lo que ocurre en esta sensible cuestión para la salud pública regional, sino sobre las barreras y obstáculos que enfrenta la integración latinoamericana.¹³

¹³ México, Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS): “Argentina, Brasil y Chile ingresan al diálogo

En tercer lugar se incluye el **Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Erradicación del Hambre 2030** (Plan SAN CELAC 2030), una iniciativa clave para fortalecer la seguridad alimentaria en la región.

El Plan SAN CELAC 2030 fue aprobado por los Jefes de Estado y de Gobierno en la VIII Cumbre de la CELAC, celebrada el 1 de marzo de 2020 en San Vicente y las Granadinas. El mismo representa una actualización de la anterior versión (Plan SAN CELAC 2025) en consideración con “el nuevo contexto internacional y los desafíos que enfrenta nuestra región”, y fue elaborado con la asistencia técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y otros organismos de cooperación internacional.

Su objetivo es promover sistemas agroalimentarios inclusivos, eficientes, resilientes y sostenibles, en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 (ODS 2) de la Agenda 2030. El Plan SAN CELAC es una guía para que los países puedan elaborar e implementar sus planes nacionales. Por lo tanto, considera recomendaciones generales no vinculantes.¹⁴

para la integración de agencia sanitaria internacional”. Comunicado de prensa 62/2023. COFEPRIS. 16/06/2023.

<https://www.gob.mx/cofepris/articulos/argentina-brasil-y-chile-ingresan-al-dialogo-para-la-integracion-de-agencia-sanitaria-internacional?idiom=es>

¹⁴ CELAC: “Plan para la seguridad alimentaria, nutrición y erradicación del hambre de la CELAC 2030. Santiago de Chile, 2024.

<https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/31c8belb-1dcc-44aa-a956-f5555624763f/content>



UNIÓN EUROPEA

La sociedad civil se moviliza rumbo a la IV Cumbre CELAC-UE

Entre el 7 y el 9 de abril tendrá lugar en Bruselas, la primera actividad presencial del Grupo de Trabajo de Sociedad Civil CELAC-UE rumbo a la cumbre del próximo mes de noviembre en Bogotá.

Este grupo birregional, compuesto por más de 70 plataformas, redes y organizaciones de sociedad civil, se constituyó formalmente en septiembre de 2023, tras meses de trabajo conjunto en torno la organización del ‘Foro UE-ALC: socios para el cambio’ previo a la III Cumbre CELAC-UE del mes julio en Bruselas. Reúne a organizaciones “que comparten el objetivo común de garantizar la participación significativa y efectiva de la sociedad civil de ambas regiones en la preparación, realización y el seguimiento de las Cumbres UE-CELAC.”¹⁵

El encuentro de abril, que se inscribe en un proyecto para el seguimiento de las cumbres UE-CELAC y cuenta con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), tiene por objetivo alinear el posicionamiento de las organizaciones integrantes del Grupo de Trabajo y definir una hoja de ruta hacia la IV Cumbre CELAC-UE de Bogotá. Además de las discusiones entre las organizaciones sociales latinoamericanas y europeas que se darán cita en Bruselas, están previstos una

¹⁵ Ver “Documento presentación del Grupo de Trabajo sociedad Civil CELAC-UE”, en Biblioteca, sección CELAC-UE. Foro Ciudadano para las Relaciones CELAC-UE.

<https://propuestaciudadana.org.pe/forociudadano-celac-ue/biblioteca/>

serie de diálogos con autoridades de la UE (del SEAE, Comisión y Parlamento Europeo), así como con representantes diplomáticos europeos y latinoamericanos (en especial de Honduras, Colombia y Uruguay), la Fundación EU-LAC, CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, etc.

El Foro Ciudadano integra el grupo motor de esta iniciativa de la sociedad civil birregional, participa en la organización del evento y estará presente en las deliberaciones en Bruselas. **INFO/Foro** informará al respecto en su próxima edición del mes de abril.



**FORO CIUDADANO PARA
LAS RELACIONES CELAC-UE**

Jirón María Parado de Bellido 150,
Magdalena del Mar, Lima, Perú.
+51 998342992

contacto@propuestaciudadana.org.pe
forociudadano.celacue@gmail.com
<https://propuestaciudadana.org.pe/forociudadano-celac-ue>

@forocelacue - @FCRCUE

El **Foro Ciudadano para las Relaciones CELAC-UE** es un espacio de diálogo, intercambio de experiencias y formulación de propuestas para fortalecer la capacidad de incidencia política de sus integrantes en el ámbito de las relaciones entre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea (UE).

Sus convocantes iniciales son **Coordinadora de la Mujer y Alianza por la Solidaridad/ActionAid, Bolivia; Foro Nacional por Colombia y Red Nacional de Mujeres de Colombia, Colombia; Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), Ecuador; Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), El Salvador; DESCO, Grupo Propuesta Ciudadana, Asociación Arariwa y Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán", Perú; Universidad CLAEH, Cotidiano Mujer y Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR), Uruguay.**

